



30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
sociales



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXPTE- UNC: 0001460/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Semiótica, Dra. Sandra Savoini, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la tesis presentada por la doctoranda **Olga Yolanda Rojas Torres –PAS 39686842** titulada: **“Efectos de Sentido Pedagógico de la Interdiscursividad en Televisión Educativa Colombiana de 2010”**, dirigido por la Dra. Eva Da Porta y co-dirigido por la Dra. Belén Espoz.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Evaluación de Tesis como miembros titulares a las Profesoras Dras: Paula Porta, Cristina Siragusa, e Ileana Ibañez y como miembros suplentes a las Profesoras Dras: Soledad Vercellino, Jimena Castillo, María Elena Ferreyra.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Semiótica de la doctoranda **Olga Yolanda Rojas Torres –PAS 39686842** a las Profesoras Dras: Paula Porta, Cristina Siragusa, e Ileana Ibañez y como miembros suplentes a las Profesoras Dras: Soledad Vercellino, Jimena Castillo, María Elena Ferreyra.

**Artículo 2º.-** Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**RESOLUCIÓN N°: 216 / 2021**

Dra. Adriana BORJA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba